



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 12 de octubre de 2016

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Francisco Martínez Neri, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinadora del GPPES; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; de la Dip. Gina Andrea Cruz Blackledge, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; del Dip. Alfredo Del Mazo Maza, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; de las diputadas y los diputados Edgar Romo García del GPPRI; Omar Ortega Álvarez y José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala del GPPVEM; Verónica Delgadillo García y Germán Ernesto Ralis Cumplido del GPMC; Mirna Isabel Saldívar Paz del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del proceso de la ruta crítica para dictaminar las iniciativas que forman parte del paquete económico 2017.

Hizo uso de la palabra la Dip. Gina Andrea Cruz Blackledge, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, informando las siguientes actividades del órgano su cargo en esta materia:

- En primer lugar refirió a las iniciativas que son materia de estudio de la Comisión, resaltando las presentadas por el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre.
- Desde el 28 del mes pasado, se han llevado a cabo reuniones funcionarios de la SHCP así como con representantes de los sectores académico, privado y social.
- La Comisión se ha declarado en sesión permanente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- El lunes 10 de octubre, la Presidencia hizo llegar a los integrantes de la Comisión los comparativos entre la Ley de Ingresos vigente y el proyecto 2017, así como los comparativos con las propuestas que hicieron llegar los representantes de los sectores académico, privado y social.
- El miércoles 12 de octubre se enviarán cuatro pre-dictámenes a los integrantes de la Comisión.
- El próximo lunes 17 de octubre a partir de las 13:00 horas sesionará la Comisión para la discusión y votación de tres proyectos de Dictamen:
 - Reformas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
 - Miscelánea Fiscal, que integrará reformas a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, al Impuesto Sobre la Renta y al Código Fiscal.
 - Reformas a la Ley Federal de Derechos.

Existe el acuerdo entre los Grupos Parlamentarios presentes que todas aquellas reservas que se pretendan realizar al articulado de los dictámenes, se hagan en el ámbito del Pleno de la Cámara.

Aprobados los dictámenes se enviarán a Mesa Directiva solicitando sean agendados en la sesión del martes 18 de octubre, para que sean puestos a discusión y votación ese día.

- Para el miércoles 19 de octubre a las 11:00 horas se prevé que la Comisión sesione para la discusión y votación del dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

Al aprobarse se enviará a Mesa Directiva solicitando se incluya en el orden del día del jueves 20 de octubre para su discusión y votación.

Enseguida hizo uso de la palabra el Dip. Alfredo Del Mazo Maza, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, informando lo siguiente:



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

- El órgano a su cargo en primer lugar aprobó tres Acuerdos de trabajo que ya se encuentran publicados en Gaceta y en la página web de la Comisión:
 - Por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores.
 - Por el que se regula la entrega de solicitudes de recursos federales por parte de los organismos autónomos, el Poder Judicial de la Federación, las entidades federativas y los municipios, concernientes al procedimiento de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017.
 - Por el que se establece el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo Federal en el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.
- Al interior de la Comisión se formaron dos grupos de trabajo, uno trabaja en el articulado del proyecto y el otro en los anexos.
- Se han llevado a cabo reuniones con el Centro de Estudios de Finanzas Públicas. El miércoles 12 de octubre se realizará una tercera.
- Esperando a lo que defina la Cámara de Senadores respecto a los dictámenes que en materia de ingresos se le remitan, se tiene proyectado que del 31 de octubre al 8 de noviembre, se realice un análisis interno de las propuestas que se han recibido.

El resultado del citado análisis será el pre dictamen que se enviará a los integrantes de la Comisión, sobre la fecha exacta de su discusión a su interior como en el Pleno, se refirió que se prevé la consulta con los coordinadores integrantes de esta Junta de Coordinación Política, haciendo el señalamiento que el dictamen de Proyecto de Presupuesto de



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se emitirá en su plazo legal, es decir no más allá del 15 de noviembre.

También se propondrá que las reservas que se quieran presentar al interior de la Comisión, se lleven y procesen en el Pleno.

- Complementó señalando que se han recibido más de 2,600 solicitudes de proyectos que contienen propuestas para más de 36,000 millones de pesos.

Finalmente, en el tema del Presupuesto de Egresos, se solicitó que los legisladores interesados pudieran tener acceso y conocer tanto articulado como los anexos, lo cual será obsequiado una vez que la Comisión haya concluido su análisis.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. César Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social